

# EL DIA DE PALENCIA

DEPENDENCIA DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral., 30 y Castaño, 1  
ANUNCIOS y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

PREMIOS DE SUSCRIPCION  
En 1.ª y 2.ª pta. de la capital. (Trimestre. 4 pta. Semestre. 7.50 An. 14)  
Número suelto 5 céntimos

### CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado cotizabile en las Bolsas de Madrid, Paris y Londres, en condiciones sumamente económicas. Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos. Admitimos cupones de papel Exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

VALENTÍN CALDERÓN E HIJOS  
Mayor—27—Palencia

### AVISO IMPORTANTE

El Banco de España en Palencia, entrega el dinero que se solicite, al interés de 4 1/2 por 100 anual, con la garantía de efectos públicos y la indispensable intervención de D. Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio de la plaza.

También descuenta letras y pagarés, al interés módico de 4 por 100 anual.

Los interesados que encarguen hacer dichas operaciones al señor Medina, disfrutarán de la bonificación de 1/4 por 100 y de su trabajo gratuito.

Palencia 2 Octubre 1899.

### COLOCACION

La desea un seguro molinero que lleva 25 años desempeñando dicho cargo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### AVISO AL PUBLICO

Acseite de oliva, clase superior, arroba 50 reales.  
Garbanzos de la nueva cosecha, buen cocido, kilogramo, 55 céntimos.  
Petróleo marca León, lata 63 reales.  
Ultramarinos de Everisto Gómez Coterilla, casa de D. Joaquín Manzano, Mayor, 256.

### MERCADOS NACIONALES

Palencia 2 de Octubre

Trigo de 42 á 44 reales las 32 libras.  
Centeno á 27 rs. las 90 libras.  
Cebada á 24 rs. fanega.  
Avena á 16.

(DE NUMEROS CORRESPONDALES)

#### Osorno 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo nuevo de 41 á 41 1/2 reales las 32 libras.  
Cebada á 24 rs. fanega.  
Yeros á 32.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 13

Durante la semana pasada hubo buenas entradas de trigo. Los labradores han dado principio á la siembra, á pesar de la sequía que reina. Tiempo, amenazando lluvia.

#### Alar del Rey 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 1/2 rs. las 92 libras. Idem común á 40.  
Centeno á 29 rs. fanega.  
Cebada á 24.  
Avena á 15 1/2.  
Maíz á 35.  
Yeros á 35.  
Lentejas á 45.  
Alubias de 60 á 90.  
Guisantes á 54.  
Muelas á 42.  
Garbanzos superiores á 140. Idem regulares á 100. Idem medianos á 90.

#### Marina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16  
3.ª á 15

Patatas á 3 reales arroba.  
Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro.  
Idem tinto del país de 15 á 18

El mercado animado y con tendencia al alza.

Las operaciones agrícolas con bastante calma por falta de agua, que se hace indispensable para dar comienzo á la sembrera.

#### Frómista 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Cebada á 24.  
Avena á 17.  
Yeros á 32.  
Lentejas á 45.  
Alubias á 85.  
Muelas á 52.  
Garbanzos superiores á 140. Idem regulares á 110. Idem medianos á 90.

#### Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16  
Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

#### Villadellid 1.º

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo á 45 1/2, 46 y 46 1/4 rs. las 94 libras. La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 44 3/4 reales las 94 libras.

Centeno á 31 y 31 1/4.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 13 75

#### Tercerilla á 9 1/4.

#### Medina del Campo 1.º

En el mercado celebrado hoy han entrado 1200 fanegas de trigo añejo pagándose á 43 y 43 3/4 reales las 94 libras.

Tendencia, al alza.  
Tiempo, lluvioso.

#### Rioseco 1.º

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 42 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 28 1/2.  
Cebada á 25.  
Tendencia, sostenida.

#### Nava del Rey 1.º

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo superior á 44 reales las 94 libras.  
Idem bueno á 43 3/4.

Centeno á 31 rs. las 92 libras.  
Cebada á 27 rs. fanega.  
Algarrobas á 32.  
Muelas á 50.  
Garbanzos de 120 á 140.  
Lentejas á 48.

#### Marina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba.

2.ª á 18  
3.ª á 17

Vino blanco nuevo á 20 reales cántaro.  
Idem viejo de 26 á 80.  
Idem tinto á 14.

En partidas hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo á 45 reales y se pagan á 44.

Terminada la recolección de la vendimia, ahora hace falta que lleve para dar principio á la siembra.

El tiempo, lluvioso.

#### Olmedo 1.º

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 44 rs. las 94 libras.  
Centeno á 30 rs. las 90 libras.  
Cebada á 25 rs. fanega.  
Piñones á 65.  
Harina de todo pan á 16 reales arroba  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino tinto á 14 rs. cántaro.  
Idem blanco á 14.

## LAS APERTURAS EN EL INSTITUTO

En la mañana de ayer se verificó la apertura del curso académico de 1899 á 1900 en el Instituto de segunda enseñanza. El acto resultó igualmente solemne y mucho más concurrido que en años anteriores.

Las autoridades y representaciones invitadas eran recibidas en el salón de profesores, donde el digno señor director del Instituto, nuestro respetable amigo D. Homobono Llamas, y los demás doctos profesores de aquel centro, hacían gratísima la estancia, por la distinción y amabilidad que demostraban, patentizando que la ciencia es compañera inseparable de la exquisita cortesía social.

A las doce en punto de la mañana el Claustro de profesores, las autoridades y demás personas invitadas se trasladaron al paraninfo del Instituto y dió comienzo el acto solemne de la apertura.

Ocupó el sillón presidencial el señor gobernador civil de la provincia D. Juan Jesús Orbe, teniendo á su izquierda al señor director del Instituto, al señor alcalde de la capital y al coronel del regimiento de Talavera; y á su derecha al señor gobernador militar de la plaza, general Manrique de Lara, al señor vicedirector del mismo establecimiento, D. Juan Alvarez Vega y al señor juez de primera instancia.

En los bancos del centro del estrado se hallaban los catedráticos del Instituto, vistiendo el severo traje académico, y los asientos de preferencia restantes fueron ocupados por las demás representaciones invitadas.

Entre ellas figuraban comisiones de los diversos centros oficiales, siendo las más numerosas las de los cuerpos é institutos de la guarnición, empezando por la

benemérita guardia civil y por las reservas de infantería y caballería.

El Cabildo de la S. I. Catedral hallábase representado por el Sr. Magistral y por el Canónigo D. Eusebio Cae; el Claustro del Seminario Conciliar por los profesores del mismo D. Gregorio Amor y D. Marcelo León; el Ayuntamiento de la capital por los corcejales D. José María Grajal y D. Sotero Miguel; el colegio de abogados y el juzgado municipal por D. Isidoro Diéguez, que vestía de toga; y los establecimientos de primera enseñanza por el señor inspector de la misma D. Pedro Redondo Población.

Del regimiento de Talavera, además del señor coronel, asistieron á la apertura el comandante Sr. Salvador y los oficiales del mismo Sras. Salvador y Buil.

De la prensa periódica local concurrió el director de EL DIA DE PALENCIA.

## LA MEMORIA

Subió á la tribuna el digno secretario del Instituto y sabio catedrático del mismo centro doctore Sr. Chamorro y dió lectura de la Memoria reglamentaria.

Es un documento que honra sobremanera á su autor por la claridad y el método con que aparecen expuestos los datos llamados á figurar en la Memoria, por lo correcto y elegante del estilo y por los profundos y luminosos conceptos que acertadamente desenvuelve, sin siendo tocados tan de escajo como es preciso en escritos de este género.

En los párrafos que sirven de exordio á dicho notable trabajo, habla el Sr. Chamorro de la solemnidad del acto de la apertura y expone, á este propósito, entre otras muy oportunas y discretas ideas, la de que la cultura de las naciones es lo más trascendental y supremo que existe en el orden social.

La paz interior y el respeto en el exterior—dice la Memoria—se miden por la instrucción y el trabajo en sus variadas y múltiples manifestaciones; defendiendo á los pueblos estas dos inexpugnables fortalezas, contra las ambiciones de los poderosos, mejor que lo hicieran las fuerzas materiales de los mares y fronteras. ¡Ojalá que no tuviéramos tan reciente la sangrienta prueba de esta verdad!

En el capítulo de Variaciones del personal, primero de la Memoria, se consigna que se inaugura el presente curso hallándose provistas las cátedras, mucho tiempo vacantes, de Agricultura y de Historia Natural y habiéndose nombrado en propiedad el profesor de Gimnasia, con lo cual queda completa la plantilla del personal docente asignado al Instituto.

Dirigiense en la Memoria cariñosas saluciones de bienvenida á los nuevos profesores de este Centro D. Gabriel José Guzmán, D. Luis Buil y Bayod y D. Angel Junco Polanco; y se dedica un sentido recuerdo al difunto D. Isaac Carrera, que desempeñó interinamente la clase de Gimnasia.

También se hace afectuosa mención de D. José María Hernández y López, quien después de haber desempeñado aquí, por breve tiempo, la cátedra de Agricultura, pasó, por permuta, al Instituto de la Coruña.

#### Matriculas.

Indica la Memoria que sigue en aumento el número de matriculas, detalle digno de llamar la atención por cuanto que las circunstancias de Castilla en general y de nuestra provincia en particular no parecen favorables á tal aumento.

En el curso de 1898 á 99 figuraron matriculados 173 alumnos, doce más que en el anterior.

Los alumnos, por la clase de enseñanza en que se matricularon se distribuyen en la forma siguiente: 155 en oficial; 8 en privada ó colegiada y 10 en doméstica.

Traslados de matriculas apenas se registraron. Hubo sólo dos alumnos que pasaron á otro Instituto y uno que se trasladó á éste.

#### Exámenes

En el mes de Junio se verificaron 597 exámenes, correspondiendo 543 á oficial; 30 á privada y 24 á doméstica.

Las notas obtenidas en esta época ordinaria fueron 70 sobresalientes, 99 notables; 70 buenos, 293 aprobados y 65 suspensos.

De estas notas corresponden á oficial 66 sobresalientes, 91 notables, 68 buenos, 265 aprobados y 53 suspensos; á privada cuatro sobresalientes, seis notables, un bueno, 16 aprobados y tres suspensos; y á doméstica dos notables, un bueno, 12 aprobados y nueve suspensos.

En el mismo mes de Junio solicitaron 26 alumnos los premios, otorgándose ocho de éstos y otras tantas menciones honoríficas.

Hubo al grado de bachiller 22 aspirantes, además de dos anteriormente aprobados en el mismo curso, y el resultado de los exámenes fué el de aprobar á 18 y suspender á cuatro.

De éstos tres en el primer ejercicio y uno en el segundo.

En el mes de Septiembre se verificaron 86 exámenes, resultando dos notables, ocho buenos, 51 aprobados y 25 suspensos.

Reptieron en igual mes el ejercicio del grado los cuatro suspensos de Junio y nueve alumnos nuevos.

Aprobaron ocho y uno fué suspenso en el segundo ejercicio.

Han salido, pues, del anterior curso, en este Instituto, 31 bachilleres.

Han solicitado examen de ingreso y han sido aprobados en él 42 alumnos.

En la convocatoria de Junio se presentaron 43 alumnos de enseñanza libre y 15 en la convocatoria de Septiembre. Las notas obtenidas en Junio fueron un sobresaliente, 19 notables, 15 buenos, 70 aprobados y 24 suspensos; y en Septiembre dos notables, cuatro buenos, 46 aprobados y 17 suspensos.

#### Frutos de la enseñanza.

Con espíritu imparcial y crítica razonada se estudian en la Memoria los frutos dados por la enseñanza en el curso anterior.

Comparando las notas obtenidas en él con las que se dieron en años anteriores, resulta que el aprovechamiento escolar conserva el mismo nivel, sin marcado ascenso ni descenso saliente.

La cifra de suspensos ha fluctuado en años anteriores entre un 7 y un 11 por 100. En el curso á que se refiere la Memoria esa cifra representa poco más de un 10 por 100.

La enseñanza que figura con un número proporcional menor de suspensos es la oficial y de este dato deduce la Memoria que esa enseñanza, aun dentro de las deficiencias del actual régimen, es la que responde mejor á los fines del estudio.

En los demás capítulos de la Memoria se consignan los datos relativos á la conservación del edificio; al material científico; á la biblioteca y á la situación económica del establecimiento.

Algunas observaciones importantes recogemos de esa parte de la Memoria.

En el edificio del Instituto se hacen indispensables algunas reformas por resultar ineficiente el número de aulas con que ahora se cuenta. Pero esas reformas no son posibles con la exigua consignación de que se dispone y las dificultades que se presentan son graves, si bien es justo confiar, para solucionarlas, según indica la Memoria, en el celo y actividad del jefe del establecimiento.

El material científico, por los continuos adelantos de las ciencias naturales, requiere frecuentes adquisiciones; pero en ese terreno se ha hecho poco y muy poco puede hacerse, también por lo escaso de la consignación.

En la biblioteca del establecimiento se ha adelantado mucho, gracias á los laudables esfuerzos del inteligente y laborioso señor Fernández Mourillo, del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, que se halla al frente de la misma. Se han ordenado las obras con un índice por autoras y otro por títulos y materias, lo que facilita mucho la consulta.

Estudiando la Memoria lo referente á la situación económica del Instituto, heca constar que dicho establecimiento no resulta gravoso ni en lo más mínimo, á los intereses del tesoro público.

Termina la Memoria con elocuentes y sentidos párrafos dirigidos á los alumnos para hacerles muy oportunas y sanas advertencias y expresando la gratitud del Claustro hacia las autoridades y representaciones que contribuyeron con su presencia á la mayor solemnidad del acto de la apertura.

El notable trabajo debido al docto profesor D. Innocente Chamorro fué recibido con calurosos aplausos por la concurrencia.

REPARTO DE PREMIOS

Leída la Memoria reglamentaria, se procedió al reparto de los premios ganados por los alumnos en el curso anterior.

Los alumnos que obtuvieron premio fueron los siguientes:

D. Ambrosio Martínez Fernández, en Doctrina Cristiana; D. Eugenio Sahagún de los Cobos, en Latín y Castellano, segundo curso; D. Miguel Ortega Ferrero, en Geografía; D. Victorino del Castillo Durán, en Historia de España; D. Manuel Carlon Hurtado, en Historia Universal; D. Enrique Martínez Azcoitia, en Aritmética y Contabilidad; D. Antonio Encinas González, en Aritmética y Algebra; y D. Joaquín Chamorro Lobo, en Historia Natural.

Los que obtuvieron menciones honoríficas fueron:

D. Severino Rodríguez Salcedo, en Doctrina Cristiana; don Eduardo Raboso Cuesta, en Latín y Castellano, segundo curso, y en Aritmética y Algebra; D. Alejandro Gutiérrez Infante en Geografía; D. Antonio Encinas González, en Historia de España; don Victorino del Castillo Durán, en Aritmética y Algebra; D. Gerardo Monge Ruíz, en Historia Natural; y D. Joaquín Chamorro Lobo, en Agricultura.

Al presentar e dichos aplicados alumnos á recoger los respectivos diplomas, eran saludados por sus compañeros y por el público con ruidosos aplausos.

Puestas luego en pie cuantas personas acudían á la solemnidad

reseñada, el Sr. Gobernador civil, en nombre de S. M. la Reina Regente, declaró abierto el curso de 1899 á 1900.

Terminado el acto, las autoridades y representaciones invitadas subieron de nuevo al salón de profesores, siendo objeto allí de muy cariñosa despedida. El Sr. Director del Instituto, á nombre suyo y de todos los catadráulicos de dicho centro, dió las gracias en muy discretas y oportunas frases, por su asistencia, á todos los invitados.

Nosotros se las enviamos muy sinceras al Sr. Director y á los señores catedráticos por las atenciones señaladas con que honraron al representante de nuestro periódico.

La parte del programa del Instituto, destinada al público, se hallaba completamente llena, viéndose allí á la mayoría de los alumnos y á muchas distinguidas personas de la población, entre las cuales figuraban algunas señoras.

La banda de música que dirige D. Ruperto Palomino amenizó el acto de la apertura, ejecutando en el vestíbulo del Instituto, escogidas piezas.

EN EL SEMINARIO

A las diez de la mañana de hoy comenzó en el Seminario Conciliar de Palencia el acto solemne de la apertura del curso académico.

En la capilla de dicho centro docente se dijo una Misa rezada, oficiando el digno señor Rector del Seminario D. Sergio Aparicio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ocupaba en el presbiterio el correspondiente sitial.

Asistieron al santo sacrificio los señores profesores del Seminario, las representaciones invitadas y los alumnos todos.

Terminada la Misa, se hizo por los señores catedráticos la protesta de fe, y la concurrencia se trasladó luego al salón de actos.

Ocupó el sillón presidencial nuestro Reverendísimo Prelado, teniendo á su derecha al señor Rector del Seminario y á su izquierda al M. I. Sr. Deán de la S. I. Catedral.

En el estrado y en las sillas de preferencia colocadas en el centro del salón tomaron asiento los señores catedráticos, los venerables capitulares de la S. I. Catedral, las representaciones del clero parroquial y de las diversas asociaciones religiosas y muchas otras personas distinguidas, entre las cuales figuraban el alcalde de la capital D. Nazario Pérez Juárez y el vicedirector del Instituto don Juan Alvarez Vega.

El resto de los asientos hallábase ocupado por los alumnos internos del Seminario. Los externos llenaban la tribuna alta del salón.

EL DISCURSO

Del discurso de apertura estuvo encargado el sabio profesor del Seminario y virtuoso sacerdote D. Marciano Bartolomé Camino.

Del notabilísimo trabajo, escrito en latín, leído por dicho señor catedrático, haremos un extracto ligerísimo, ya que la falta material de espacio nos impide, con gran sentimiento nuestro, el hacer un estudio detenido de tan brillante oración inaugural.

Después de encarecer en breve exordio la necesidad que tienen los sacerdotes de adquirir un exacto conocimiento del derecho canónico, recomendando la utilidad é importancia suma que hoy alcanza el derecho eclesiástico, así público como privado, donde se ventilan asuntos de tanta trascendencia como los referentes á las relaciones entre la Iglesia y el Estado y sus mutuos derechos,

el docto profesor fija la tesis objeto de su discurso en esta cuestión de derecho público eclesiástico: *El régimen de la sociedad civil no puede ser ateo ó indiferente respecto de la Iglesia*; ó como en otro lugar del discurso queda planteada: *Deber del príncipe es defender la verdadera religión y prestarla su apoyo*.

Ciertamente que no se pueda elegir otra materia de tan vital interés y actualidad, y así lo reconocía el orador al consignar de pasada que, habida razón de las circunstancias en que se mueve la vida moderna, no puede discutirse tema de más alto interés; ya que de su solución penden otras gravísimas cuestiones en el orden político y social, tales como la libertad de conciencia, de imprenta, etc., que hace cuatro siglos vienen agitando los espíritus, para ser á la postre un hecho consumado—según dictamen de la experiencia—en todos los países de Europa y América.

En la imposibilidad de seguir el orador en la serie de sus razonamientos, ilustrados con amplísima erudición de fuentes profanas y eclesiásticas, indicaremos las principales razones de la solución que da á tan trascendental asunto, según la doctrina católica.

El fin de la sociedad civil es la felicidad temporal de los ciudadanos, la cual se obtiene de una manera principal por la práctica de la justicia, de la obediencia, de la caridad y de otras virtudes y deberes sociales; pero como estas virtudes, primario sostén de la ley y del derecho, como los mutuos deberes sociales no pueden observarse cuando se les separa de la fuerza y soberana eficacia de la Religión, lógico es concluir que, debiendo la autoridad suprema de la sociedad civil cuidar de la dicha temporal de todos los ciudadanos, no puede mirar con indiferencia y mucho menos rechazar los intereses religiosos, que según lo apuntado tan poderosamente contribuyen al fin de la sociedad.

Extendiéndose en largas consideraciones para mostrar el profundo influjo de la religión en las costumbres, y la insustituible eficacia que presta á las leyes, resumía el orador tan sólidos razonamientos en esta breve y clarísima demostración: La Religión es el fundamento de la moralidad; la moralidad es el más firme sostén de la pública tranquilidad; luego la Religión es el más sólido fundamento de la sociedad, y por consiguiente toda tentativa dirigida á subvertir los principios religiosos, va derechamente contra la paz y el bienestar social de quien son aquéllos base indestructible.

A este tenor, y partiendo de otras múltiples consideraciones de índole política y religiosas, corroboradas con numerosas citas que constituyen la parte positiva y más extensa del discurso, se llegaba siempre y con inflexibles argumentos á la enunciada tesis: *El Estado no puede ser ateo ó indiferente en materia religiosa*, ó lo que es igual, la autoridad suprema de la sociedad civil está en el deber de atender á los intereses religiosos de los súbditos, defendiendo la verdadera religión y prestándola decidido apoyo.

No habituados al manejo de textos latinos, sería por demás pernil cuanto dijéramos sobre el lenguaje y estilo del aplaudido discurso. Esto no obstante, de la sencillez y brevedad con que están expuestos los más profundos é interesantes argumentos, bien pueda colegirse que el orador ha preferido la claridad á la elegancia, la exposición metódica y concienzuda del profesor á la rotundidad y armonía con que el académico desarrolla el razonamiento oratorio.

Al terminar la lectura de este trabajo, la concurrencia premió la magistral labor del docto profesor con un prolongado aplauso.

Pronunció luego el Excmo. é

Ilmo. Sr. Obispo breves pero muy sentidas y paternales palabras, recomendando al señor rector y á los señores catedráticos la exacta observancia del Reglamento dictado para el buen régimen interior del Seminario y dirigiendo á los alumnos saludables consejos en orden á su aplicación y conducta.

Advirtió el Reverendísimo Prelado que sus ocupaciones no le permitían reunir en la tarde de hoy, como hizo en años anteriores, á los alumnos para dirigirles su paternal palabra, pero que llenaría ese fin dentro de muy breve tiempo.

Terminado el acto de la apertura, que ha revestido gran solemnidad, las representaciones que asistieron pasaron á la Rectoral, donde complimentaron á Su Excelencia Ilustrísima, siendo allí objeto todas ellas de muy delicadas atenciones.

Por las que se guardaron al director de nuestro periódico enviamos el testimonio de nuestra sincera gratitud al respetable señor rector del Seminario y á los dignos profesores del mismo centro.

ALBUM LITERARIO

El desgraciado novillero Valentín Conde, muerto recientemente por un toro, era un poeta.

Parecía que presentia su triste fin desde hace tiempo y así lo demuestran los siguientes versos que puso en un retrato dedicado á una hermana suya:

A MI HERMANA

Busqué algo que regalarte en pago á tus pensamientos, y ya ves si estaré pobre cuando esta cosa te ofrezco. Todo su valor estriba en que muchos lo quisieron, más yo no doy fácilmente mis retratos, y por eso, al ponerlo hoy en tus manos, mucho cariño te pruebo.

¡Aceptalo, por si un día, al contemplarlo un momento, te acuerdas de tu hermanillo y rezas un Padrenuestro!

VALENTÍN CONDE

Asamblea de harineros

PRIMERA SESIÓN

A las cinco y media de la tarde del sábado y en el local ofrecido por la Cámara de Comercio de Madrid celebró su primera sesión pública la Asamblea de harineros bajo la presidencia interina de D. Pedro Miguel, iniciador y organizador de esta Asamblea, asistido de los secretarios señores don Enrique Fernández y D. José Tey. El presidente pronuncia breves y elocuentes frases para explicar el objeto de la Asamblea, cuyos acuerdos han de tener extraordinaria trascendencia por lo mismo que se encaminarán á la protección de la molinería, una de las industrias más importantes de España.

El Sr. Miguel hace constar que á su llamamiento ha respondido la parte más valiosa de la industria molinera, y concluye enviando la expresión de su gratitud al pueblo de Madrid, á la prensa periódica y á la Cámara de Comercio, que ha concedido en su domicilio social el joso albergue á los asambleístas.

El Sr. Pascual, representante y presidente del gremio de fabricantes de harinas de Barcelona, manifiesta el testimonio de su gratitud á D. Pedro Miguel por sus generosas y levantadas iniciativas, y dice que en contra de lo publicado por algunos periódicos de Castilla y de Zaragoza, quiere hacer constar que la Asociación por él representada nunca hizo trabajos particularistas, y si en

favor de la molinería nacional, necesario es que los gobernadores presten atento oído á las demandas y reclamaciones que han de proponerse.

Se deliberó después acerca del número de votos que podría emitir cada asambleísta, acordándose por unanimidad que tuviera tantos como sumasen su personalidad y las representaciones que ostentara.

También se deliberó acerca de si debían admitirse las delegaciones por telegrama, acordándose que admitieran las enviadas hasta el sábado y la del sindicato de harineros de Palencia, cuya adhesión estaba esperándose.

Después de hacerse con los poderes conferidos, se procedió á votación por papeletas de la directiva permanente, resultando elegidos por gran mayoría los señores siguientes: Presidente, D. José Martínez (Madrid); vice, don Toribio Ugaldé (Bilbao); secretarios, D. Enrique Fernández (Valladolid) y D. José Tey (Barcelona); y vocales, D. Eladio Illera (Valladolid), D. Antonio López (Valladolid) y D. José Ayala (Ciudad Real).

Acto seguido tomaron posesión los elegidos, y el Sr. Martínez pronunció un breve discurso de gracias, expresándose en términos muy modestos y muy simpáticos ofreciendo inspirarse en la estricta imparcialidad, dedicando un atento y cariñoso saludo á la prensa periódica, recomendando á todos, para dar pruebas de que eran hombres prácticos, la concisión al hacer uso de la pluma, y pidiendo un voto de gracias que fué concedido por aclamación á la mesa interina.

Ayer á las cuatro de la tarde comenzó la segunda sesión pública.

CURIOSIDADES

Algo de astronomía

El gran acontecimiento astronómico del año que corre será descubrimiento de un nuevo satélite de Saturno.

Ocho lunas, sin contar la que rodea su ecuador, para un cortejo suficiente para el festuoso planeta, cuyo alejamiento de la tierra le da la apariencia de una estrella de segunda magnitud; pero el director del observatorio de Harvard College, M. P. Perkins, ha descubierto una novena luna y nada hace sospechar que este número no aumente.

El descubrimiento es directo, sinó por medio de la grafía. M. Perkins hizo cuatro fotografías de Saturno y en ellas notó la presencia de un punto luminoso que no correspondía á ningún astro conocido. Quiera que este astro aparezca en puntos diferentes en las fotografías, M. Perkins, por medio del cálculo, adquirió el conocimiento de que se trataba de un nuevo satélite de Saturno.

Esta novena luna, cuatro veces más aljada del planeta que la quinta de las conocidas, que á su vez 84.000 leguas, tiene luz de una estrella de 15 magnitud y no puede, por consiguiente, distinguirse sinó con telescopio de gran potencia.

Todos los Observatorios hacen sus observaciones al descubrimiento de otros cuerpos celestes gravitando alrededor de Saturno, mientras que otros astrónomos como el alemán M. Gullstrand Schur, se esfuerzan para penetrar en el misterio de la formación de esos numerosos cuerpos ya descubiertos por la ciencia astronómica sobre todo la del extranjero, que acompaña al astro en su rotación, conservando siempre posición paralela á la misma.

Tres teorías se han emitido sobre este último punto. La primera, el anillo luminoso no es

la cola de un cometa, que la atracción de Saturno obligó á arrollar á su alrededor. Según la segunda, el diámetro del planeta era da, el diámetro del planeta era da, antes igual al del anillo y por una causa desconocida una porción circular se desprendió y cayó circular por la fuerza de la atracción, formando la banda exterior, que permaneció entera, el núcleo del astro.

Según la tercera teoría, el anillo sería una porción del Ecuador que se separó por la fuerza centrífuga, siendo también los satélites pedruzcos desprendidos del anillo mismo. Esta teoría no hace en realidad más que explicar el mundo de Saturno la interesante explicación que se da de la formación de los mundos.

## LOS FARMACÉUTICOS

### UN CONCURSO

Hemos tenido el gusto de recibir el Boletín oficial del colegio de farmacéuticos de la provincia de Palencia, que ha comenzado á publicarse en el día de ayer y que se consagrará á la defensa de los derechos é intereses de la clase.

No sólo es interesante dicha publicación para los señores farmacéuticos; lo es también para el público en general, por la importante sección científica que contiene y en la cual se ventilarán principalmente asuntos de ciencias naturales con la competencia propia de los ilustrados colaboradores de esta revista.

Sinceramente nos felicitamos de la publicación del Boletín y agradecemos mucho el atento saludo que dirige á la prensa local.

Según vemos en el número primero de dicha revista, el colegio de farmacéuticos de Palencia, con el fin de estimular á sus colegiados en el estudio de la Historia Natural, ciencia tan relacionada con la Farmacia, abre un concurso concediendo un premio al autor del mejor trabajo sobre el tema siguiente: *Flora de una comarca ó partido farmacéutico de la provincia de Palencia, con indicación especial de las especies farmacológicas.*

En el número de mañana copiaremos las bases que se han fijado para este concurso.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### El alza de la lana

Desde el año pasado vienen las lanas siguiendo sus movimientos ascendentes, iniciados en un principio por las clases finas, y seguido luego por todas las demás clases.

En Tourecoing, plaza reguladora, la venta de 1.º de Junio fué muy activa, pagándose las lanas finas peinadas y los desechos con un alza de 12 á 15 por 100 sobre el tipo de las subastas anteriores.

En los ganados subastas de Londres, á fines de Junio y de Julio, los precios tienen mucha firmeza; pero el alza fué especialmente notable en las clases merinos.

En Breslan, durante las ferias de Junio, también se notó alza con relación á los precios del año anterior.

En Brisbane y otros centros de Australia, registróse un alza de 5 á 7 1/2 por 100.

El movimiento de alza observado ya en 1898 para ciertas clases de lanas, y, sobre todo, para las merinos, mantúvose, pues, centrándose.

Las clases finas han seguido de muy cerca el alza realizada por la lana merino, mientras que las clases medias acusan solo una alza de 50 por 100, con relación á los cursos de Abril de 1898.

Dicha alza procede en parte de la sequía que desde hace cuatro años se deja sentir en Australia.

El número de carneros que, en 1891, era evaluado en 62 millones 880.000 para dicha colonia, solo era de unos 38 millones en 1898. Para todas las colonias australianas, la disminución del efectivo del ganado fué, en 1897, de 8.000.000 de cabezas con relación á 1896.

Sábese que Australia y la república Argentina son los países que abastecen de lana al mundo entero. Sus numerosas manadas de corderos suministraban lana á precios tales, que les era imposible luchar á los países productores de Europa, los cuales contentábanse con criar ganado exclusivamente con destino á los mataderos.

El valor de la producción de la lana churra, que fué en Francia de 77 millones en 1882, sólo se eleva hoy á 47.000.000.

Ocorre ahora que en Austria y en la república Argentina, merced al desarrollo de los aparatos, se ocupan en la cría del ganado, más con el objeto de aprovechar la carne que no la lana.

Es, pues, muy probable que persista el alza de dicho producto, por más que los fabricantes tratan hoy de sustituirlo por la «blouse», el algodón y los deshechos.

Como quiera que la temperatura no ha sido este año muy favorable en Austria y en América, tarde ó temprano se impondrá el alza de los tejidos.

## PREVISION DEL TIEMPO

De La Gaceta Meteorológica de Valladolid que dirige Escolástico, tomamos las siguientes predicciones que se refieren á la actual quincena.

Por falta de espacio no publicamos más que el siguiente resumen:

Primer estadio.—Días 1 al 3.—Lluvias que se generalizan en Aragón, ambas Castillas y Extremadura, con fuertes mares y alguna inundación.

Segundo estadio.—Días 4 al 6.—Fuertes tronadas en lo general de la Península.

Tercer estadio.—Días 7 al 8.—Continúa el régimen anterior, abarcando Portugal y el S. de Francia.

Cuarto estadio.—Días 9 al 11.—Gran temporal en el Atlántico, fuertes borrascas en las costas, frío á la noche y grandes chubascos.

Quinto estadio.—Días 12 al 14.—Buen tiempo, fresco y con irradiación cenital nocturna.

Sexto estadio.—Día 15.—Vuelven los nublados al N., en Lugo, en las Castillas, Aragón y Lérida.

## NOTICIAS

Esta tarde ha salido con dirección á Risco el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Desde aquella ciudad se dirigirá á la Santa Espina para bendecir la iglesia recientemente restaurada por los Hermanos de la Doctrina Cristiana que se hallan al frente de las escuelas agrícolas allí establecidas y de cuya fundación es patrono nuestro reverendísimo Prelado.

Ayer se celebró en San Pablo con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

A las diez hubo Misa solemne, con Exposición del Santísimo, á la cual asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

Ocupó la sagrada cátedra el Canónigo de la S. I. Catedral y director de «La Propaganda Católica» D. Anacleto Orejón, pronun-

ciando un discurso del cual se han hecho unánimes elogios por lo brillante de su forma y por la sólida y luminosa doctrina en él expuesta.

Por la tarde, á las cuatro y media, dió principio la Novena á la Santísima Virgen del Rosario, pronunciando nuestro reverendísimo Prelado una elocuentísima plática dirigida principalmente á pregonar las excelencias de la devoción del Rosario y á inculcar en los fieles la práctica de tan santa devoción.

Después de la Novena y de una Reserva solemnísima, se verificó, por el interior del templo, la Procesión del Rosario, la cual no pudo celebrarse por las calles, á causa de la lluvia.

Los cultos que reseñamos revistieron solemnidad extraordinaria y á ellos acudió por mañana y tarde, numerosísima concurrencia de fieles.

Anche pasó por la estación de Venta de Baños con dirección á Madrid y de regreso de su viaje á San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos altas y cinco bajas.

En la de Audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 86.

Esta noche á las siete y media la Sociedad Económica otorgará en sesión pública, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento los premios que ha concedido el jurado á los opositores siguientes:

Srita. Alodia López Argote, primer premio, 100 pesetas; don Miguel Guerra Miguel, segundo premio, 50 pesetas; D. Pedro Bueno Castillo, tercer premio, 30 pesetas; D. Miguel Morate Domínguez, tercer premio, 30 pesetas; D. Angel Rodríguez Camarón, tercer premio, 30 pesetas; D. Leoncio Baldajos Lobete, tercer premio, 30 pesetas.

El Ayuntamiento á su vez, otorgará los suyos, prometiéndole ser esta una fiesta solemne, en la que se pronunciarán discursos alusivos al acto.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

	Pesetas
INGRESOS	
Por continuación. . . .	469
SALIDAS	
Reintegros á cuenta . . .	325
Idem por saldo. . . .	984'30
Total. . . .	1309'30

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Ayer celebró junta general la asociación de Santa Cecilia para la renovación de junta directiva, quedando elegida la siguiente:

Presidente, D. Mauro Aliande; vicepresidente, D. Enrique Ibañez; contador, D. Martín López Lítez; tesorero, D. Adolfo Carbonell; secretario, D. Francisco F. Hontiyuelo; vocales, don Ruperto Palomino, D. Isidro Mógica, D. Eusebio M. Olmedo y D. Gabriel Pancorbo.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 4 terneras, 1 carnero, 14 corderos, 4 cabras y 1 cerdo.

El Ayuntamiento de Frechilla excita á los señores alcaldes de los pueblos del partido que se hallan en descubierto de sus pagos al fondo carcelario, para que lo verifiquen dentro del quinto día de la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, advirtiéndoles que de no hacer efectivo dicho pago dentro del plazo señalado, procederá por la vía de apremio.

Nuestro estimado amigo el notario de esta ciudad D. Saturnino Sayalero y Santos ha trasladado su domicilio y oficina al lado del estanco de doña Polonia, calle Mayor principal núm. 86, casa y despacho que ofrece á sus amigos y clientes.

El día 1.º del corriente falleció en Becerril de Campos la señora doña María Olivares Gómez, viuda de D. Ramón Quintana, á la avanzada edad de 80 años.

Enviarnos á los sobrinos y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Por la Dirección General del Tesoro, ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia, en telegrama de ayer, para que siga admitiendo ingresos para la redención del servicio militar, á metálico, de los mozos del actual reemplazo, hasta el día 31 del actual á las cuatro y media de la tarde, hora en que espira el plazo concedido por Real orden del ministerio de la Guerra de fecha 23 de Septiembre último.

Se avisa á los soldados pertenecientes al regimiento infantería de Sicilia, número 7, Julián Rodríguez Díez, Juan González Castrillejo, Mariano Antolin de Hoyos, Eustasio González Calvo y Condufo Seco Herrero, para que se presenten en la portería del Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de entregarles documentos importantes relativos á los mismos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

## SUCESOS

### Un homicidio

Anoche, algunos momentos después de las once, ocurrió un sangriento suceso en los andenes exteriores de la estación del ferrocarril.

Hallábase en el indicado sitio, esperando la salida de los viajeros, Magdalena Fernández y Marcos Pérez, ambos mozos de cuerda.

Los dos, que por lo visto se habían entregado antes á copiosas libaciones de vino, tramaron una disputa, y el Marcos alzó la mano contra el Magdalena, acometiéndole á bofetadas.

La esposa y un hijo del Magdalena se hallaban dentro de la estación, y Magdalena, viéndose acometido, comenzó á llamarles dando gritos desahogados.

A las voces acudió el hijo de Magdalena, llamado Víctor Fernández, y con una navaja de pequeñas dimensiones, acometió al Marcos Pérez, cayendo éste al suelo mortalmente herido.

Al sitio del suceso acudieron inmediatamente, entre otras personas que se hallaban en la estación, el agente de vigilancia Evaristo Rodríguez y la pareja de la guardia civil de escolta.

Marcos Pérez fué levantado y se vió que caía de nuevo al suelo sin poder pronunciar palabra ninguna.

Se dió aviso inmediatamente al juzgado, el cual se personó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso.

Reconocido facultativamente el Marcos Pérez se vió que había fallecido á consecuencia de la

herida recibida, la cual le había interesado el corazón, á juzgar por el sitio del pecho en que aparecía abierta.

La muerte de Marcos debió ser casi instantánea.

Tenía éste en la mano una navaja y el Víctor declaró, según se dice, que era ella la misma con que había herido al Marcos.

Sin duda, el herido, por un esfuerzo supremo, logró arrancarse del pecho el arma.

El cadáver de Marcos Pérez fué conducido al depósito judicial y mañana se practicará la correspondiente autopsia.

Magdalena y Víctor Fernández, han sido conducidos á la cárcel.

Tales son los detalles que podemos dar acerca del suceso ocurrido anoche, ajustándonos en nuestro relato á las versiones que de público se daban en el sitio de la sangrienta ocurrencia.

Victor Fernández es soltero y cuenta diez y nueve años de edad próximamente.

El muerto era casado y tenía unos 32 años de edad.

## Balance de «EL DIA»

Por un telegrama que recibimos en la madrugada de ayer y con el cual encabezamos la sección telegráfica de hoy tuvimos noticia de la solución dada á la crisis ministerial.

Deseos nosotros de que dicha solución fuera conocida inmediatamente por el público, fijamos en la mañana de ayer copia del telegrama en la portada de la imprenta de esta periódico.

De ese modo pudo divulgarse rápidamente la noticia de la solución de la crisis, correspondiéndonos la satisfacción de haber sido nosotros los únicos que anticipásemos al público tan interesante novedad.

De la prensa madrileña de hoy copiaremos aquí algunos detalles como ampliación á la noticia consignada en el telegrama de que hablamos.

Llegó Silvela á San Sebastián y poco después conferenció con S. M. la Reina.

En la conferencia quedó resuelta la crisis en el sentido de que por ahora se reduza á la sustitución del general Polavieja.

El Sr. Silvela dijo á S. M. que deseaba encargarse de la cartera de Guerra al general Azcárraga.

Aprobó la Reina la designación, así como el que la crisis no tuviese más alcance.

El presidente celebró después una breve conferencia con el general Martínez Campos, anunciándole su propósito, ya aceptado por la Reina de encargarse de la cartera de Guerra al general Azcárraga. Sin duda el presidente del Senado conocía el pensamiento del Sr. Silvela y aún se había ofrecido á colaborar en su ejecución porque consta que se había anticipado á telegrafiar al general Azcárraga inclinándole á aceptar la cartera.

Poco después recibió el señor Silvela un telegrama de Azcárraga aceptando el cargo de ministro de la Guerra.

El Sr. Silvela lo puso en conocimiento de la Reina inmediatamente.

También telegrafió inmediatamente á Gijón dando la noticia al presidente del Congreso.

En seguida celebró una conferencia telefónica con el Sr. Villaverde, diciéndole que la crisis se había resuelto de un modo rápido y favorable, y que había contribuido mucho á ello el general Martínez Campos.

El jefe del Gobierno tenía también singularísimo empeño en reducir la crisis á un solo ministro, porque todos los demás se pres-

taban á hacer economías y el de Gracia y Justicia más que los otros en proporción.

De este modo cree poder demostrar que únicamente los elementos que declaraban no estar dentro del partido conservador, sino que solarmente coincidían accidentalmente con él, son los que han salido del Gobierno, ó sea el general Polavieja, por resistirse á aceptar las reformas económicas.

Un redactor de *El Imparcial* ha conferenciado con el general Azcárraga, escuchando de sus labios las declaraciones siguientes:

—No hay por qué ceuitar que al estallar esta crisis me habló el Sr. Silvela, manifestándome el deseo de que me encargara de la cartera de Guerra. No podía yo apetecer ese puesto, que ya había ocupado otras veces; en mi última época de ministro hubo de organizar las expediciones militares para Ultramar; ahora, en el Consejo Supremo de la Guerra, puesto que siempre ha sido tranquilo, he tenido que presidir las sesiones de los procesos de las campañas de Cuba y de Filipinas. Por todo esto, más bien apetecía el descanso que pasar á otro cargo en las condiciones que hoy se encuentra el ministerio de la Guerra, y contesté al Sr. Silvela que otros generales hay seguramente que le prestarían su concurso y con lucimiento, permitiéndome hasta indicarle algunos nombres.

El presidente del Consejo me ha llamado hoy al teléfono, y á las cinco de la tarde hemos celebrado una conferencia. Me ha dicho que habiendo sometido á S. M. la cuestión de la crisis, y siendo indispensable la designación de nuevo ministro de la Guerra, había propuesto mi nombre, por entender que para dicho cargo no son convenientes en estos casos hombres nuevos, sino aquél que por sus prestigios sea una garantía para el país, y especialmente para el ejército. Este juicio del jefe del Gobierno es de una consideración hacia mi persona superior á los merecimientos que yo pueda tener.

Añadió que S. M. me rogaba que aceptara el cargo, y yo no puedo negarme á este ruego.

Al aceptar el nuevo cargo no me he comprometido á realizar cifra determinada de economías. Creo que el Gobierno está obligado á cumplir sus compromisos con el país y acometer el problema de las economías con decisión, aunque sin perjudicar los servicios necesarios. Haré, pues, las reducciones que sean posibles en tanto que no produzcan desorganización en el ejército y sin mena de los elementos de defensa de la nación. Por eso no puedo aceptar cifra de economías como imposición. Estudiaré el presupuesto y daré cuenta al Consejo de ministros del resultado de este estudio.

No hay otros informes de interés que podamos ofrecer á nuestros lectores en el día de hoy.



DE AYER

### Solución de la crisis

Madrid 30 (11'30 n.)

La crisis ministerial se ha limitado á la salida del general Polavieja.

Así se ha decidido en la conferencia celebrada por el Sr. Silvela con S. M. la Reina.

El general Azcárraga ha sido designado ministro de la

Guerra y ha contestado aceptando la cartera.

Mañana saldrá para San Sebastián con el objeto de jurar el cargo.

El martes próximo por la noche se celebrará Consejo de ministros.

DE HOY

### Los harineros

Madrid 2 (11'30 m.)

Ayer celebró su segunda sesión pública la Asamblea de harineros y esta tarde se celebrará la tercera.

Las deliberaciones de la Asamblea despiertan gran interés.

Se cree que en ella prosperará el pensamiento de que se equiparen los derechos arancelarios para todos los cereales, señalándose el tipo de 20 pesetas.

### Una reclamación

Madrid 2 (11'30 m.)

En Filipinas vienen cometiéndose, con ocasión de la guerra que allí se sostiene, horribles profanaciones en los templos católicos.

El Arzobispo de Baltimore se ha dirigido á Mac Kinley pidiendo que el Gobierno de los Estados Unidos procure, por cuantos medios tenga á su alcance, que cesen aquellas profanaciones.

### Un barco yanqui

Madrid 2 (11'30 m.)

Ha salido de Gibraltar la corbeta yanqui «Epses» que había fondeado en aquellas aguas.

La corbeta ha tomado el rumbo de Argelia.

Se comentan mucho los viajes que realiza el mencionado barco americano.

### Los catalanistas

Madrid 2 (11'30 m.)

En Bornils, importante pueblo de la provincia de Gerona, se ha celebrado un «meeting» catalanista.

Se han pronunciado en el «meeting» furibundos discursos de índole separatista.

La reunión terminó cantando los concurrentes el himno de «Los segadores».

### La lluvia

Madrid 2 (11'30 m.)

A la hora en que telegrafito está lloviendo en Madrid copiosamente.

El propio temporal reina en la mayor parte de las provincias, según las noticias que se reciben.

### De política

Madrid 2 (1'30 t.)

Ha llegado á esta corte de regreso de San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Se asegura que las Cortes serán abiertas después del 21 del actual.

Dícese que el general Azcárraga llegará en el departamento de Guerra á la cifra de economías indicada por el ministro de Hacienda.

Se afirma que una de las primeras medidas que adoptará el general Azcárraga consistirá en la rebaja del cupo pedido para el actual reemplazo.

### Cuestión personal

Madrid 2 (1'30 t.)

Ha surgido una cuestión personal entre un coronel del ejército y el director de «El Progreso» Sr. Lerroux.

Dícese que ha sido concertado, con este motivo, un lance de honor.

### El presupuesto extraordinario

Madrid 2 (1'30 t.)

Hablando en los círculos políticos de los proyectos que abriga el general Azcárraga, afirman caracterizados ministeriales que el nuevo ministro de la Guerra prescindirá del presupuesto extraordinario que pedía el general Polavieja para la defensa de las costas.

Con la confirmación de esta noticia quedaría demostrado el excelente propósito que anima al general Azcárraga por lo que se refiere á las economías.

### Reformas

Madrid 2 (1'30 t.)

En el próximo Consejo de ministros se acordará la división del ministerio de Fomento en dos departamentos distintos.

Uno de ellos se le llamará de Obras públicas y de Instrucción pública el otro.

Entre las reformas de Fomento parece que no figura la supresión de Universidades.

Lo que se hará será suprimir en algunas de ellas determinadas facultades.

### Quintero

### BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Dionisio, San Fausto, San Cándido, San Maximiano y San Gerardo.

En San Pablo predica D. Fortunato de la Fuente, párroco de Cardañosa.

### ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

## MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

## LIBRO NUEVO

¡ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## LIBROS RELIGIOSOS

*Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.*  
*Manual de Sacristanes.*  
*Oficio Parvo de la Virgen.*  
*El Oficio del Domingo.*  
*Ancora de Salvación.*  
*Mes del Corazón de Jesús.*  
*Granada, Guía de Pecaadores.*  
*Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.*  
*Visitas y Despertador Eucarístico.*

*La Corte al Santísimo, 10 céntimos.*

*La hora Santa.*  
*Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.*  
*El P. Rodríguez.*

*Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.*  
*Culto Continuo á San José, 10 céntimos.*

*Corte á San José, 10 céntimos.*  
*La Vida Devota, por San Francisco de Sales.*

*Salmos á San José, por el padre Juan B. Gazassini.*  
*Arenas de Oro (meditaciones).*

*Oficio del Santísimo Sacramento.*  
*Semana Santa, en latín y castellano.*

*Manual de Piedad.*  
*Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.*

*Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.*

*Cartas á Teófila, por el P. Valencina.*

*Cartas á Margarita, por el P. Valencina.*

*Villacastín, Manual de Meditaciones.*

*El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.*

Imp. y Lib. de Abundio Z. Mendicuti

Mayor pral., 70.—Palencia

## BALDOSAS USADAS

Se vende una partida de ellas. En esta imprenta se informará.

Una señora cede habitaciones para dos señores sacerdotes ó caballeros ó un matrimonio, para vivir en familia.

En la imprenta de este periódico se dará razón.



ALMACEN DE MADERAS  
DE  
ARTURO ORTEGA ROMO  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
(La Cubana).-PALENCIA  
PRECIOS ECONÓMICOS